

### LOS PRECIOS DEL CAFE SON BAJOS

Por Leonard B. Olson, del Comité Directivo de la National Coffee Association de los Estados Unidos. (Traducido de "The Cooperative Merchandiser", de Chicago).

Es indudable que el café como bebida ha conquistado definitivamente el favor popular entre nosotros traducido en el aprecio que de esta bebida hacen todos los habitantes de los Estados Unidos. La frecuencia y volumen de los contratos celebrados por el Gobierno americano durante la última guerra mundial puntualiza la importancia que los elementos directivos conceden a la necesidad de mantener bien abastecidas de café nuestras fuerzas armadas. Precisamente ahora el Departamento de Guerra está adquiriendo este importante artículo en lotes de centenares de miles de sacos. La coordinación entre la mente y el cuerpo (lo que constituye la eficiencia humana) puede conseguirse mejor mediante el uso del café; y en tiempo de paz el café sólo provee beneficios a aquellos que han tomado a su cargo el gran esfuerzo de hacer de este mundo un lugar más agradable para vivir. En la actualidad el consumo per capita de café en el ejército americano se estima entre 47 y 55 libras, lo que representa un consumo de cerca de 600.000 sacos para una fuerza de millón y medio de hombres. Seguramente es esta una buena oportunidad para llamar la atención de la gente de sentido común sobre la falsedad de los tendenciosos argumentos esgrimidos en ciertas campañas de prensa contra el uso del café.

En los actuales momentos, cuando va terminando el primer año de su vigencia, se

han suscitado algunas discusiones con respecto al Convenio Interamericano sobre Cuotas de Exportación de Café suscrito en Washington el 28 de noviembre de 1940 entre el Departamento de Estado americano y los 14 países principales productores de este artículo en Centro y Sur América, convenio que ha tenido como finalidad primordial establecer condiciones equitativas para la venta y comercio de café en Estados Unidos.

La cuestión principal es la siguiente: "¿Hasta dónde subirán los precios del café?" Desde luego nadie dentro de la industria cafetera puede decir en forma concluyente qué cifras podrían considerarse razonables para los varios tipos y calidades de café, pero es evidente que los precios actuales no pueden considerarse altos. Durante el mes de agosto de 1940 las cotizaciones de este artículo llegaron al más bajo nivel registrado en el curso de más de 30 años, exageradamente bajos en efecto si se tiene en cuenta el costo de producción en los países de origen.

Es posible que los avances de hoy constituyan apenas el principio de un alza mayor, encaminada a buscar un nivel más remunerativo para los productores. La solidaridad americana es una necesidad indudable, y nuestro Departamento de Estado ha venido actuando en conexión con el Convenio Interamericano sobre Cuotas de Exportación en orden a cooperar al restablecimiento de la situación económica de los países latinoamericanos, siguiendo la muy pregonada "Política del Buen Vecino"; pero es también evidente que el Departamento de Estado tendrá el control de esa política de precios del café y que la Oficina de Admi-

nistración de Precios y Abastecimientos Civiles obrará de acuerdo con la orientación del Departamento de Estado.

En una reciente información a la prensa, dijo el Departamento de Estado que el Convenio Interamericano de Café se encamina a proveer medidas efectivas para poner oportunamente al alcance de los mercados internacionales adecuados abastecimientos de café, atendiendo las necesidades de la demanda y a precios razonables para productores y consumidores. Y al hacerse un detenido estudio de los precios del café verde en los últimos tiempos se pone en evidencia el hecho de que esos precios están en la actualidad por debajo de lo normal.

En el cuadro que se publica a continuación se hace un análisis comparativo de los precios del café durante cuatro períodos importantes y bien definidos, a saber: Período anterior a la depresión, de 1925 a 1929; el lapso de la depresión, de 1930 a 1934; el período del restablecimiento general, de 1935 a 1939, y la guerra europea en 1940. Debe anotarse que fué sólo en el último año cuando pudieron sentirse más realmente los efectos de la guerra en el mercado de café, a consecuencia de la total eliminación de los mercados europeos que siguió a la invasión de Noruega y los Países Bajos y al colapso de Francia.

#### LA BAJA DE LOS PRECIOS DEL CAFE (1)

1925-1940.

(Promedio de precios en centavos de dólar por libra)

	1925-29	1930-34	1934-39	1940
Brasil . . . .	19.01	7.82	6.30	5.07
Colombia . . .	26.15	14.97	10.82	8.16
El Salvador .	21.32	10.50	8.53	7.10
Guatemala . .	22.45	11.50	7.82	6.36
México . . . .	26.14	12.53	9.03	7.24
Venezuela . .	22.54	12.10	8.41	8.84
Nicaragua . .	21.57	10.73	7.48	6.39
Ecuador . . .	21.32	8.70	5.76	3.92
Haití . . . . .	22.90	8.57	6.26	5.20

(1) Estadísticas del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Costa Rica . .	17.47	12.41	10.36	8.55
República Dominicana . . .	23.62	12.42	7.97	5.80
Cuba . . . . .	22.58	8.91	5.18	4.06
Honduras . . .	19.31	9.79	7.96	7.01
Perú . . . . .	23.64	9.95	8.68	5.99
Otros países .	20.37	10.01	7.16	4.01
Promedio para todos los países . . . . .	20.78	9.79	7.60	6.17

El cuadro que sigue pone de manifiesto, en forma en realidad impresionante, el derrumbamiento de los precios del café en el período comprendido entre 1925 y 1940. Los cálculos hechos se basan en el valor neto del café en dólares en los países de origen de acuerdo con los datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, y no incluyen fletes marítimos, primas de seguro, gastos de muelle, etc. Por esta circunstancia hay que tener en cuenta para cualquier comparación, que las cifras correspondientes a los precios de los cafés disponibles en Nueva York tienen que ser necesariamente más altos de uno a dos centavos por libra. Pero al tomar los datos del Departamento de Comercio para analizar el valor del café en dólares, el hecho de que el valor neto en los países de origen es tomado sobre la base de los mismos datos, proporciona una mejor base de comparación como que de ella puede deducirse el verdadero monto en dólares que cada país recibe por razón de las ventas de su café en Estados Unidos.

De otro lado, el hecho de que el dólar de 1940 representa únicamente el 59,06% del dólar que regía en la época de la depresión, agrega una significación todavía mayor al estado de cosas que se deja expuesta y que resulta agravado aún más por el aumento que ha tenido el costo de la producción en los distintos países cafeteros de la América Latina como resultado natural de la depreciación de sus monedas. Si se da una adecuada consideración a todos los factores que se dejan mencionados, podrán apreciarse fácilmente las razones fundamentales en que se apoya la política de cooperación de los Estados Unidos en las negociaciones de un convenio internacional para la exportación de café a base de cuotas entre los países productores. Debe agregarse que el comer-

cio cafetero de los Estados Unidos en su totalidad ha recibido el convenio en la forma más favorable. La situación ya difícil de los productores de café se tornó aún más seria después del restablecimiento general que siguió a la depresión de 1930, para tornarse realmente desesperada con la iniciación de la guerra en Europa, lo que vino a

determinar una corriente unánime de opinión entre todos los elementos vinculados a la industria, tanto en los círculos comerciales como en los políticos, en el sentido de que era indispensable hacer cualquier cosa para poner fin a una situación tan precaria.

#### VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE CAFE EN ESTADOS UNIDOS

(En miles de dólares)

	Promedio 5 años 1925-1929	Promedio 5 años 1930-34	Promedio 5 años 1935-39	1940
14 principales países productores. . . . .	286.014	149.956	134.902	125.355
Otros pequeños países productores. . . . .	11.045	5.737	4.821	1.416
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>297.059</b>	<b>155.693</b>	<b>139.723</b>	<b>126.671</b>

La pérdida sufrida por los dos principales países productores, Brasil y Colombia, representa la más alta proporción en las

cifras anteriores, como puede verse por la comparación siguiente:

#### VALOR NETO DEL CAFE IMPORTADO A ESTADOS UNIDOS DE BRASIL Y COLOMBIA

(En miles de dólares)

	Promedio 5 años 1925-29	Promedio 5 años 1930-34	Promedio 5 años 1935-39	1940
Brasil. . . . .	183.485	82.102	68.967	55.718
Colombia. . . . .	68.636	51.417	43.711	43.249

La importancia de esta baja de los precios del café en lo que concierne a la economía de todos los países y a su capacidad de compra, puede apreciarse de manera más completa al considerarse que para la mayor parte de ellos los dólares procedentes de las ventas de su café representan el mayor porcentaje de sus recursos para el intercambio con el exterior.

El aumento de los precios del café con sus repercusiones consiguientes en la capacidad de compra de los países productores del grano, vendrá a mejorar indudablemente su posición a este respecto, per-

mitiéndoles intensificar su comercio con Estados Unidos y provocándose así la tan necesaria expansión del comercio interamericano. El Convenio dicho, por medio del cual todas las partes interesadas conseguirán evidentes beneficios, pasará a la historia como un ejemplo destacado de recíproca cooperación por parte de los países americanos que en él han participado. Los amplios resultados que ya se han conseguido han sido reconocidos por el National Foreign Trade Council Inc. en un estudio muy interesante titulado "Algunos aspectos del Convenio Cafetero" que se publicó el 15 de

enero último y que aparece suscrito por su secretario señor Lindsay Crawford, en donde al comentarse dicho convenio se anota lo siguiente: "Ofrece este tratado a los países productores, cuyas condiciones económicas han sido tan profundamente afectadas, la oportunidad de conseguir más de treinta y cinco millones de dólares en el intercambio, por cada centavo adicional que les sea posible obtener en el precio de cada libra de café. Únicamente restaurando los ingresos de esos países aproximadamente a los niveles de 1920, podrán ellos disponer de divisas suficientes para sus importaciones, transferencia de dividendos por inversiones extranjeras y servicio de su deuda externa".

Al tomar en consideración todas estas cuestiones, los comerciantes al detal bien pueden esperar que en el futuro los precios del café continúen más bien sostenidos. Sin embargo, no es presumible que el avance de esos precios haya de ser excesivo, ni que ese aumento ni las nuevas regulaciones que se dejan mencionadas afecte las ventas o el consumo del café. En efecto, si se examina la historia de los negocios cafeteros, se llega a la conclusión de que en ninguna ocasión los negocios han sido afectados por los cambios razonables de los precios. Tampoco estas nuevas regulaciones vendrán a afectar la capacidad de la industria cafetera para suministrar en la cuantía y oportunidad necesarias todos los tipos y calidades de café que sean exigidos por los consumidores.

Algunos propietarios de almacenes de víveres recordarán indudablemente la iniciación de la valorización del Brasil en 1906, cuando este país abastecía el 80% del mercado mundial de café, situación ésta que se ha modificado para 1937, cuando las exportaciones de café brasilero solamente correspondieron al 50% del mercado mundial de este producto. A la superproducción en el Brasil y en los otros países cafeteros durante la década de 1920, como resultado de los precios altos, se debió que en el año de 1929 se presentara un colapso parcial en la política de control que se venía practicando. Un empréstito externo de US. \$ 100.000.000 en el año de 1930, con el cual se retiraron del mercado los excedentes de café, fué seguida luégo por la iniciación de la polí-

tica de destrucción del grano a partir de 1931.

En agosto de 1937 los países centro y sudamericanos cuya producción de café tenía alguna importancia, enviaron sus delegaciones a la Conferencia de La Habana con el objeto de discutir las posibilidades de una acción cooperativa que permitiera mejorar o al menos estabilizar la situación de la industria cafetera tratando de buscar solución a las dificultades que para ella habían surgido. Al mismo tiempo que el establecimiento de la Oficina Panamericana del Café, como un organismo de la mayor importancia para la industria, fué el resultado de la reunión de 1937, esta misma Conferencia fracasó en sus gestiones encaminadas a la realización de otras iniciativas y particularmente en lo relativo a un acuerdo general sobre cuotas de exportación. Fué debido a este resultado que el Brasil anunció en noviembre de 1937 la terminación de su viejo programa de 30 años, sustituyéndolo por una política de competencia abierta. Para dar desarrollo a esta nueva orientación en materia de café por parte del Brasil, se tomaron los pasos necesarios mediante los cuales se redujeron los precios del café, en monedas extranjeras, a cerca de la tercera parte de su valor anterior. Así, la ya difícil situación de la industria se tornó en poco menos que desesperada, con el resultado de que por lo que se refiere al Brasil tuvieron lugar dos guerras civiles.

Posteriormente se reunió la Conferencia Cafetera de Nueva York en junio de 1940, y, por último, después de muchos meses de deliberaciones y estudios, el actual convenio —conocido como el "Convenio Interamericano sobre Cuotas de Café"— fué establecido como la fuerza que ha de orientar la industria cafetera. No hay la menor duda entre todos los elementos a ella vinculados, que la unión de todos los países productores del grano en el Hemisferio Occidental, de acuerdo con la Política del Buen Vecino sostenida por los Estados Unidos y con la cooperación del Departamento de Estado, traerá innumerables y efectivos beneficios para productores y consumidores, lo mismo que para el comercio distribuidor.

## SUMARIO GENERAL

	Págs.
Informe relacionado con los trabajos del levantamiento del censo ca- fetero en Cundinamarca y el Tolima ... .. .	2865
Gran total del censo cafetero del Departamento de Cundinamarca...	2868
Gran total del censo cafetero del Departamento del Tolima.. . . .	2870
Se suprime la restricción del 15% en las exportaciones de café a los Estados Unidos. (Resolución de la Junta Interamericana del café).	2872
Decretos sobre exportaciones de café y fondos para la campaña de hi- giene ... .. .	2873
Acuerdos, resoluciones y proposiciones del XII Congreso Nacional de Cafeteros .. . . .	2875
Requisitos para la importación de sacos usados.. . . .	2886
La Comisión Nacional de Estudios Económicos. (Resolución Ejecutiva Nº 86 de 1942)... .. .	2887
Marcas y tipos de Café. (Decreto Nº 927 de 1942). . . . .	2889
Facultades extraordinarias al Gobierno Nacional. (Ley 128 de 1941).	2890
Se modifican los precios básicos de los distintos tipos de café colom- biano. (Decreto Nº 2266 de 1941) ... .. .	2894
De las actividades técnicas de la Federación Nacional de Cafeteros..	2895
Prácticas de cultivo en los cafetales de Colombia. Árboles de sombrío.	2904
El trigo "Adlay" para las zonas cálidas.. . . .	2908
Edificios para Almacenes de Depósito.. . . .	2910
Centros Cafeteros de Higiene ... .. .	2911
Caja de Colonización Agrícola ... .. .	2912